

## Invitación para participar en el Proceso Interno de Selección para el ingreso a la Licenciatura en Ciencia de Datos (Ciclo Escolar 2020-2021)

El Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas (IIMAS), con base en el plan de estudios de la Licenciatura en Ciencia de Datos y en la Legislación Universitaria

### Invitan

**A los interesados en cursar la Licenciatura en Ciencia de Datos a participar en el Proceso Interno de Selección para el ingreso al Ciclo Escolar 2020-2021, que se realizará conforme a los siguientes requisitos y condiciones:**

### LAS FECHAS PARA EL REGISTRO DE ASPIRANTES NO CAMBIAN A PESAR DE LA CONTINGENCIA POR COVID-19

Los interesados pueden participar como segunda carrera, cambio de carrera o carrera simultánea (Consulta los requisitos generales de estas modalidades en el manual del alumno de DGAE [https://escolar1.unam.mx/pdfs/ManualAlumno1920\\_web.pdf](https://escolar1.unam.mx/pdfs/ManualAlumno1920_web.pdf)). Además, se deberá cumplir con los siguientes requisitos:

1. Estar inscrito (o titulado para segunda carrera) en el sistema escolarizado de alguna de las licenciaturas que se imparten en esta Universidad que se mencionan a continuación:
  - Actuaría-Facultad de Ciencias
  - Actuaría-FES Acatlán
  - Ciencias de la Computación-Facultad de Ciencias
  - Física-Facultad de Ciencias
  - Ingeniería en Computación-Facultad de Ingeniería
  - Ingeniería en Computación-FES Aragón
  - Matemáticas- Facultad de Ciencias
  - Matemáticas Aplicadas-Facultad de Ciencias
  - Matemáticas Aplicadas y Computación-FES Acatlán

o bien:

Estar inscrito en el sistema escolarizado de **alguna carrera afín** a las antes mencionadas en alguna otra Institución de Educación Superior.
2. Ser alumno regular en el nivel licenciatura, esto es, haber acreditado en tiempo y forma todas las asignaturas establecidas (aunque carezcan de créditos) hasta el segundo año de carrera en el plan de estudios de origen y haber obtenido el total de créditos correspondientes a los cuatro primeros semestres de alguno de los planes de estudio citados en el rubro anterior.
3. Tener un promedio académico mínimo de 8.0.
4. Tener nivel A2 del idioma inglés en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL) o su equivalente, presentando alguno de los siguientes certificados:

Cambridge	IELTS	MCER	TOEFL-IBT	TOEFL-PBT	TOEFL-CBT	TOEFL ITP
KET	3.4-4	A2	10-23	397-433	93-106	337-459

5. Entregar carta motivos firmada y dirigida al Subcomité de Admisión donde se expongan las causas y justificaciones por las cuales se desea cursar segunda carrera, cambiar de carrera o cursar la carrera como simultánea.
6. Presentar y aprobar el examen de admisión correspondiente a los conocimientos mínimos de Matemáticas, Computación e Inglés.
7. Realizar entrevista con miembros del Subcomité de Admisión a fin de determinar si cuenta con las siguientes habilidades y actitudes:
  - Capacidad de búsqueda de información.
  - Capacidad de observación, abstracción, análisis y síntesis.

- Interés en el análisis matemático, estadístico, económico administrativo y computacional.
- Interés para realizar actividades experimentales y para la investigación.
- Disposición para participar en grupos multidisciplinarios e incorporar nuevas ideas en el análisis de los problemas antes de tomar decisiones.
- Interés en el uso de herramientas de computación y práctica en el uso de lenguajes de programación.

8. Entrevista con la Coordinadora de la Carrera de la licenciatura.

### Condiciones

- Registrarse del 13 al 29 de abril 2020, vía Internet, en la página <https://cienciadatos.iimas.unam.mx/registro.php> (No habrá bajo ninguna circunstancia ampliación del plazo establecido. Lo anterior, para garantizar a todos los postulantes igualdad de condiciones en su participación en este proceso interno de selección).
- Ser seleccionado en todas y cada una de las fases que conforman el Proceso Interno de Selección a la Licenciatura en Ciencia de Datos.
- Consultar vía Internet los resultados de cada fase del proceso, en la página <https://cienciadatos.iimas.unam.mx/>
- En caso de ser seleccionado al final del proceso, completar su inscripción con la documentación que se le solicite, en el día, horario y lugar establecidos, de acuerdo con la información que se le indique en la página <https://cienciadatos.iimas.unam.mx/>

### Restricciones

La UNAM, conforme al artículo 1° de su Ley Orgánica, está interesada en formar profesionistas, investigadores, profesores universitarios y técnicos útiles a la sociedad que reúnan los requisitos de ley.

- En este sentido, se le informa que el incumplimiento de alguno de los requisitos o condiciones de la presente invitación y su instructivo, así como de cualquier irregularidad que cometa durante el proceso de selección traerá como consecuencia la cancelación de su registro como invitado y, por consiguiente, no se le permitirá continuar con el proceso de selección.
- Asimismo, se cancelará el registro como invitado a quien sea suplantado, sustituido, llegue a proporcionar datos o información falsa y/o exhibida en documentos falsos o fraudulentos, además de proceder conforme lo establecen la Legislación Universitaria y demás ordenamientos jurídicos o legales.
- Durante el proceso de selección, no estará permitido el acceso a la sede con gorras, audífonos, sombreros o capuchas, teléfonos celulares, calculadoras o cualquier dispositivo electrónico. No acatar esta disposición será motivo suficiente para impedirle la presentación del proceso de selección respectivo y en consecuencia, cancelar su registro.
- No se permitirá el ingreso a la sede al invitado que se presente en estado de ebriedad, aliento alcohólico, bajo influencia de algún tipo de narcóticos o altere el orden en la sede de aplicación.
- No habrá cambios de cita en ninguna de las fases del proceso de selección.

Evite problemas con su registro y participación en este proceso, lea cuidadosamente y por completo esta invitación y su instructivo, para no omitir o incumplir alguna de las instrucciones indicadas.

## Procedimiento

El Proceso Interno de Selección de la Licenciatura en Ciencia de Datos comprende 4 fases:

1. **Registro / Solicitud de Ingreso.** El registro para ingreso a la Licenciatura en Ciencia de Datos deberá realizarse vía Internet en la página <https://cienciadatos.iimas.unam.mx/registro.php> del 13 al 29 de abril 2020. Atienda las indicaciones que le muestre el Sistema para que pueda obtener su **Solicitud de ingreso**.
2. Es necesario acudir (o bien, sólo en caso de contingencia, enviar la documentación escaneada y legible a [cienciadatos@iimas.unam.mx](mailto:cienciadatos@iimas.unam.mx)) el 4 de mayo a servicios escolares de la sede indicada, con su solicitud de ingreso para validarla presentando la siguiente documentación:
  - **Carta motivos firmada** dirigida al Subcomité de Admisión donde se exponen las causas y justificaciones por las cuales se desea cambiar de carrera o cursar la carrera como simultánea.
  - **Último historial académico** expedido por DGAE.
  - Original y copia de la **Credencial UNAM** de la licenciatura origen.
  - Presentar **certificado de nivel A2** de inglés o el correspondiente estipulado en los requisitos de ingreso.
3. **Examen de admisión sobre conocimientos generales para Ciencia de Datos.** El examen tendrá lugar entre el 11 y el 12 de mayo de 2020, en el lugar, salón, hora o medio electrónico descritos en la página <https://cienciadatos.iimas.unam.mx/>, **acudir con su Credencial UNAM.**
4. La lista de seleccionados para la siguiente etapa -entrevista-, se podrá consultar el 13 de mayo de 2020, en la página <https://cienciadatos.iimas.unam.mx/>, de acuerdo con lo determinado por el Comité Académico.
5. **Entrevista con el Subcomité de Admisión de la Licenciatura de Ciencia de Datos.** Se realizará del 18 al 21 de mayo de 2020. El lugar, hora (o medio electrónico sólo en caso de contingencia) de la entrevista se dará a conocer en la página <https://cienciadatos.iimas.unam.mx/>.
6. Los resultados de esta última etapa se darán a conocer el 27 de julio de 2020 en la página <https://cienciadatos.iimas.unam.mx/>. En caso de ser seleccionado, podrá descargar el formato de renuncia a su carrera de origen para que lo llene si es el caso. Asimismo, se indicará el lugar y el horario del día 28 de julio en que el aspirante podrá recoger su carta de aceptación.
7. El 28 de julio de 2020, si fue aceptado, recoger carta de aceptación a la Licenciatura en Ciencia de Datos y entregar carta renuncia firmada a la carrera de origen en el lugar y horario indicados en el punto 6.

Hasta el momento, el inicio del ciclo escolar será el 10 de agosto de 2020, a menos que se recalendaricen los periodos escolares derivado de la contingencia COVID-19

### EL FALLO DEL COMITÉ ACADÉMICO ES INAPELABLE

Cualquier situación no prevista en esta invitación, será evaluada y dictaminada por el Comité Académico y las instancias correspondientes. Su resolución será, de igual manera, inapelable.

Los resultados obtenidos sólo tienen vigencia para el año escolar 2020 y, en apego al Art. 29 del Reglamento General de Inscripciones, se entenderá que renuncia a su ingreso a la Licenciatura en Ciencia de Datos si no concluye su inscripción en las fechas que para el efecto se hayan establecido.

Los invitados que no continúen con el proceso de admisión, así como los seleccionados que no concluyan los trámites de inscripción en la Licenciatura en Ciencia de Datos, **podrán continuar sus estudios en la licenciatura en que se encuentran inscritos, por esta razón, es recomendable que no abandonen los estudios en la misma.**

El Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas (IIMAS), se encuentra en Circuito Escolar 3000, Ciudad Universitaria, Ciudad de México.